MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ

Creado por Ley Nº 2.180/2003, Promulgada el 11 – 07 -2.003

Departamento de Alto Paraná - Paraguay

COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Santa Fe del Paraná,30 de agosto de 2023

Señor: Dr. Agustín Encina Pérez

Director Nacional de Contrataciones Públicas

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin de comunicar el INICIO DEL PROCEDIMIENTO de la ***LICITACION CONTRATACIÓN DIRECTA N°11/2023 ADQUISICIÓN DE UNA ROTATIVA Y UN GENERADOR 110-KVA ID 434624, adjuntando*** *los antecedentes requeridos en las disposiciones vigentes del Régimen de Contrataciones Públicas,*

Por tales motivos, agradecemos su atención, y solicitando se le imprima los tramites de rigor a los efectos de proceder a los respectivos llamados. –

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ
UOC

Antonio R. Quintana C.
Coordinador de la UOC